

Quito, 30 de marzo de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA DISTRIBUIDORA Y
COMERCIALIZADORA QMRQUAL CIA. LTDA.**
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con las normas del Art. 279 de la Ley de Compañías, para su conocimiento y aprobación, pongo a consideración de los señores accionistas de **IMPORTADORA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QMRQUAL CIA. LTDA.**, el presente informe de labores del ejercicio económico que corresponde al año 2014, en mi calidad de Comisario principal, en los siguientes términos:

1. He verificado que la compañía lleva sus libros, correspondencia y registros contables, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, enfatizando que en el año del análisis se ha dado prioridad a la implementación de las normas NIFF en el aspecto contable.-
2. Durante el ejercicio económico del 2014, en la empresa no se han presentado situaciones de mayor relevancia, puesto que al mantener su básico negocio de servicios de control de plagas, dedicando parte de su diario quehacer a la atención personalizada y satisfacción de sus clientes, dentro de los parámetros normales establecidos para este tipo de negocios; no amerita un informe especial, considerando que todo su trabajo ha sido normal durante el periodo del año desde su apertura.
3. Es importante resaltar que la compañía lleva su contabilidad de conformidad con las prácticas y procedimientos aceptados en el medio y muy especialmente, en base de lo que ordenan las disposiciones legales aplicables al caso, acatando lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al respecto, razón por la cual los registros contables y financieros, reflejan la situación real de la compañía.
4. Para el ejercicio de mis actividades de Comisario, por parte del personal y administradores de la empresa, ha existido una correcta colaboración y diligencia, por lo que considero necesario consignar mi agradecimiento.-
5. Sobre los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias y respectivos anexos del ejercicio económico 2014, entregados a los accionistas para su análisis y estudio, luego de revisados personalmente, no tengo ninguna observación.-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, agradeciendo nuevamente la confianza brindada a mi gestión.

Muy atentamente


David Prado Sánchez